

PERFIL DEL CANDIDATO

NOMBRE: Luiz Marcelo Azevedo

DEPARTAMENTO/OFICINA: Departamento de Cooperación Jurídica, Secretaría de Asuntos Jurídicos

EDUCACION:

Luiz Marcelo es licenciado en Derecho por la Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN), Brasil.

También posee una Maestría en Derecho (LL.M) en Estudios Jurídicos Internacionales (con honores) de Georgetown University y una Diplomatura de Postgrado en Contabilidad Forense de American University, en donde actualmente también se encuentra concluyendo una Maestría en Contabilidad.

Es miembro de la Asociación de Abogados de Brasil (OAB) y Examinador de Fraudes Certificado (CFE).



EXPERIENCIA:

Luiz Marcelo ingresó a la OEA como consultor en octubre de 2003 y es miembro del personal desde agosto de 2004.

En sus más de diez años como Oficial Jurídico en el Departamento de Cooperación Jurídica, Luiz ha trabajado en temas relacionados con la lucha contra la corrupción en las Américas y ha elaborado informes sobre la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción en varios países del Hemisferio, incluyendo Antigua y Barbuda, Brasil, Guyana, Haití, Panamá y Perú. Además, ha participado en la elaboración y seguimiento de proyectos de cooperación jurídica en el marco de la Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA).

Luiz tuvo el honor de servir como miembro del Comité de la Asociación del Personal durante los períodos 2008-2009, 2010-2011 y 2011-2012, habiendo presidido la subcomisión encargada de la revisión y actualización de los Estatutos de la Asociación del Personal en 2009.

Luiz es actualmente Representante Alterno en la Comisión para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Asimismo, fue miembro titular del Comité Mixto de Disciplina designado por el Comité del Personal en 2013-2014. También se ha desempeñado, desde 2014, como miembro del Comité de Supervisión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la OEA y es miembro fundador del Grupo LGBTQI de la OEA.

PROPUESTAS:

El período de transición a una nueva administración siempre presenta oportunidades y desafíos, es un momento de mucha expectativa positiva pero también de aprehensión por parte del personal de la Organización. En ese sentido, creo que la Asociación del Personal juega un rol fundamental en esta coyuntura. Con el capital humano de la OEA valorizado, el personal estará motivado a contribuir con sus mejores esfuerzos para implementar las nuevas directrices y apoyar a la nueva administración.

Como Presidente de la Asociación de Personal, continuaré con el trabajo que han desarrollado los Comités de Personal más recientes para proteger el bienestar y dignidad laboral del personal de SG/OEA. Asimismo, en un clima de respeto mutuo y dialogo abierto y constante, me comprometo a trabajar conjuntamente con la nueva administración en la implementación de las varias recomendaciones incluidas en el [Plan Estratégico para la Modernización de la Gestión de la OEA](#), entre ellas, el diseño de un Plan de capacitación y desarrollo de carrera para el personal de la Secretaría General, con el fin de mejorar las oportunidades y crecimiento del personal de la Secretaría.

También me comprometo a incrementar la transparencia y el diálogo entre la Asociación del Personal y sus miembros: las y los funcionarios de la Organización.

Asimismo, daré especial atención al tema de prevención de todos los tipos de acoso y discriminación, así como buscaré avanzar en la obtención de mejores condiciones y beneficios laborales, tales como la introducción de arreglos de trabajo flexibles similares a los que se han empleado en organizaciones hermanas, como las Naciones Unidas.